

AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

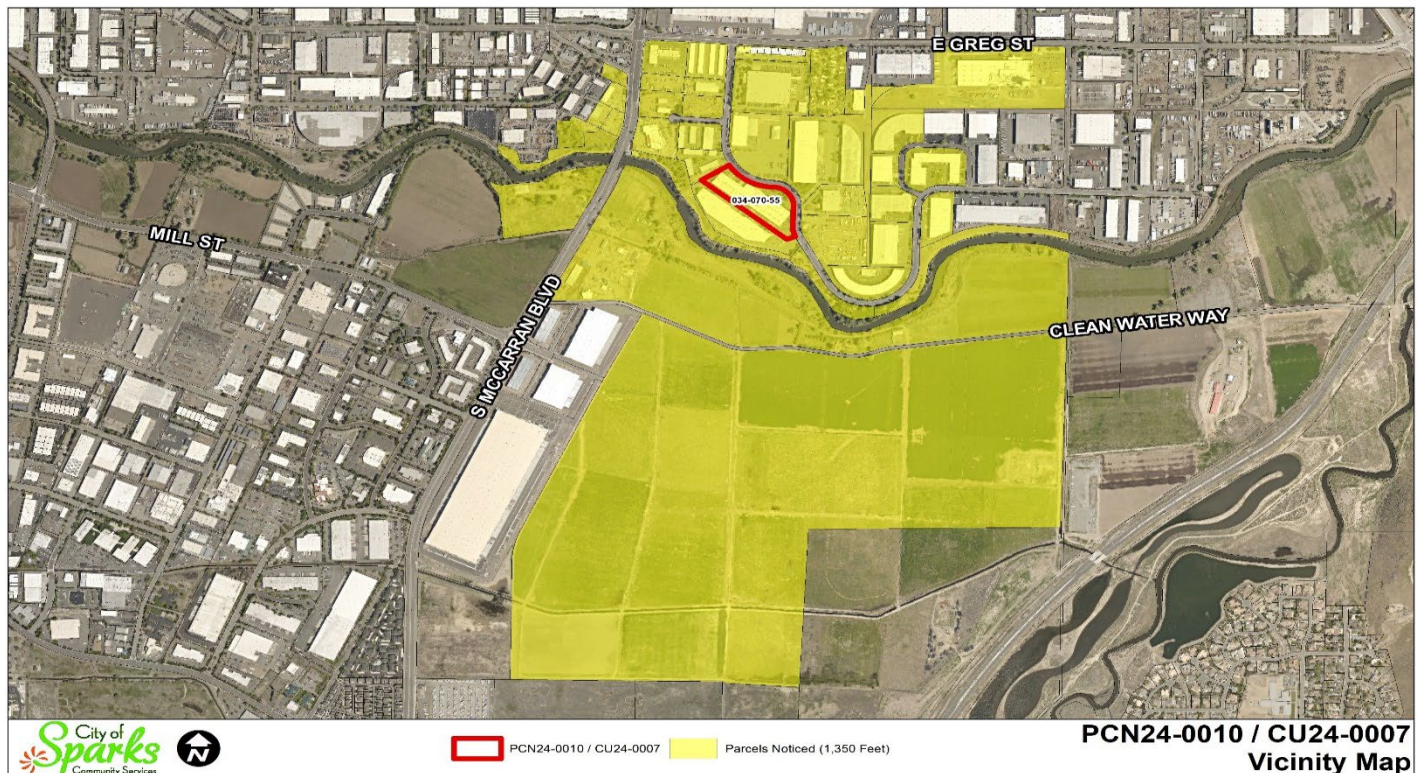
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN06024 / CU24-0007
Ubicación: Ayuntamiento, Cámaras del Ayuntamiento
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves, 15 de agosto de 2024
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
www.cityofsparks.us/planningcomission

Sobre este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace: www.cityofsparks.us/planningcomission

AUDIENCIA PÚBLICA - PCN06024 / CU24-0007 - Consideración, discusión y posible acción sobre una solicitud de Permiso de Uso Condicional para permitir la venta de vehículos dentro de un edificio existente en un sitio de 8 acres ubicado en 665 Spice Islands Drive, Sparks, Nevada, (APN: 034-070-55) en el distrito de zonificación I (Industrial). (Para una posible acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** a las 6:00 p.m. el **jueves 15 de agosto de 2024**, momento en el que la Comisión de Planificación de Sparks escuchará el testimonio y puede actuar sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación en relación con esta solicitud. Los comentarios por escrito deben recibirse antes de las 16:00 horas del 14.08.2024. Para obtener más información, llame al Secretario de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us.



Comentario público: las personas que deseen dirigirse a la Comisión de Planificación primero deberán proporcionar al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para hablar para que puedan ser reconocidos por el funcionario que preside. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al podio cuando se le llame, dará su nombre y limitará el tiempo de su presentación a tres (3) minutos según NRS 241.020 (3) (d) (3). Los comentarios públicos pueden abordar cualquier punto de la agenda u otro asunto público sobre el cual la Comisión tenga la autoridad para efectuar o ejercer control. No se permiten comentarios públicos sobre asuntos que están más allá del alcance de la autoridad de la Comisión, que no son relevantes para los asuntos de la Comisión y que no sirven a un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios públicos enviando un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En el asunto del correo electrónico, escriba "Comentario público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios públicos se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los comentarios públicos : todos los comentarios públicos se dirigirán a la Comisión en su conjunto y no a ningún miembro de la misma. A ninguna persona, excepto los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra, se le permitirá participar en ninguna discusión. No se formularán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente de la Comisión.

Conducta disruptiva : cualquier persona que interrumpa una reunión en la medida en que su conducta ordenada se haga impracticable, puede ser expulsada de la reunión por orden del oficial que preside.

Adaptaciones : el sitio de la reunión es accesible para personas con discapacidades. Se realizarán esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidades físicas que deseen asistir según [NRS 241.020 \(1\)](http://NRS.241.020(1)). Llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión para hacer los arreglos.

Si tiene preguntas, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Las personas que deseen recibir una agenda automatizada en su correo electrónico pueden inscribirse a través de este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>